

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14110** *RESIDENCIA ASISTIDA DE LA LUZ, S.A.*

Las Administradoras de Residencia Asistida de la Luz, S.A., han convocado junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en Madrid, Plaza del Conde del Valle de Suchil, n.º 5, el próximo día 17 de junio de 2011, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010. Aplicación del resultado. Censura de la gestión social.

Segundo.- Modificación de los estatutos sociales en relación con la convocatoria de la Junta General, remuneración de los Administradores y duración de su cargo.

Tercero.- Nombramiento de auditor de cuentas.

Cuarto.- Autorizaciones para la formalización y ejecución de los acuerdos.

Quinto.- Redacción y aprobación del acta de la junta.

Los socios tienen el derecho de información contenido en el artículo 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, así como el de obtener de la compañía de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 2 de mayo de 2011.- Las Administradoras.

ID: A110034126-1